

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



12 de diciembre de 1912



Número 777

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*  
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente a Correos), GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laper-sonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

ForSA, 4, 1.º (frente a la Administracion de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.



LA SEÑORA

## Doña Rafaela Tomás y Llandrich

Viuda de Vancells

Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul

HA FALLECIDO

habiendo recibido los auxilios espirituales.

E. P. D.

Sus afligidos: hijos don Manuel y doña María, hija política doña Mercedes Fina, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la IGLESIA PARROQUIAL de esta ciudad, el día 14 del corriente.

La Bisbal, diciembre de 1912.

El Reverendísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Gerona, concede 50 días de indulgencia a sus fieles diocesanos por cada misa que oigan, comunión que apliquen ó parte del rosario que recen en sufragio del alma de la difunta.

## LA POLICIA

El decreto para organización de la Policía ha promovido discusiones. La policía es uno de los organismos sociales más difíciles de acomodar a gusto de todos. Si pretende ser previsora, es casi imposible que lo sea sin profanar a cada paso las libertades públicas y hasta el sagrado de la vida privada. Las indagaciones secretas, los informes privados, las fichas; en una palabra, todo lo que viene a ser higiene en la Policía es antipático a los ciudadanos. Sin perjuicio de censurarla airadamente y de pedirle estrecha cuenta de la imprevisión, cuando no ha podido evitar un delito, por falta, muchas veces, de esa higiene preventiva y molesta.

¿Cómo conciliarlo todo? Llamamos inquisitorial a la Policía si se excede en sus previsiones, y la censuramos por inepta si no es capaz de impedir un delito ó, si cometido, no lo descubre y esclarece en todos sus pormenores.

Sobre la Policía pesa una triste tradi-

ción en nuestro país, desde los alguaciles siniestros de nuestras novelas picarescas y sus cuadrilleros pavorosos hasta el polizonte del absolutismo y el guindilla de nuestras jaranas populares. No se dignifica una institución en un día. ¿Qué es preciso para ello? Que nadie considere vergonzosa la profesión de policía, que nadie se desdore por ser auxiliar suyo.

Indicado el nombre de un distinguido personaje político para la Jefatura de Policía, ¿no hemos leído la rectificación desabrida, como de quien rechaza una injuria? Pues es preciso que la Policía llegue a ser estimada como profesión noble.

Para ser un buen jefe de Policía son necesarias condiciones superiores de inteligencia. Hay que ser hombre de mundo, ante todo, y no de un solo mundo. Hay que ser gran psicólogo, para saber tratar las leyes como a las mujeres; esto es: lo mismo cuando se las atropella que cuando se las respeta, parezca siempre que es por amarlas, sobre todo.

En nombre del amor están justificados todos los atropellos. Un buen jefe de Policía debe poseer con las leyes el supremo arte en que fué maestro don Juan Tenorio con las mujeres: el de violador que enamora; al que, cuando atropella, se le dice: ¡Gracias!

Jacinto Benavente.

## ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.  
HARINA, PAN Y PASTAS  
DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS

## ¿AMICH DIMITE?

En vista del grande éxito obtenido, en toda España, el señor Amich piensa presentar la dimisión del cargo de concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento. ¡Loado sea Dios! Esta noticia, la damos con toda clase de reservas, ya que oficialmente nada se sabe.

Deseamos que no se confirme tal rumor, puesto que de ser cierto, Gerona pierde una de sus columnas miliares dentro del Municipio.

Determinación tan extraña, debe pensarse mucho y creemos que al señor Amich, le esperan todavía ruidosos éxitos con su ori... uri... —no sabemos ya, como se dice,—lo escribimos como se nos antoja:

ORI... GINALIDAD.

Esperamos que el sabio Presidente de la Comisión de Fomento, no nos rectificará eso de la originalidad, no obstante si él en vista de la rectificación acordada por nuestro célebre é inclito Ayuntamiento opina que debe escribirse:

URI... GINALIDAD,

por nuestra parte estamos conformes, pues no somos capaces de enmendarle la plana, toda vez que ha sido vertido al catalán y que con el mayor gusto lo reproducimos, lamentando sea cierto lo de su dimisión.

Véase la prueba:

«Provincianisme. — L' Ajuntament de Barcelona hauria de pendre exemple dels seus confreres provincians. ¿Qué es aixó de lluites de reversió de tramvies, de cals y guix, de grans emprestits y, per consegüent, de grans baralles?

Els ajuntaments provincians son el model mes gros de cordura que puga oferir-se. Allí s'hi reuneixen els consellers, ab la mateixa cordialitat que si fessin el tre-sillo a la farmacia ó la barrotada al café.

No es d'extranyar que's prenguin acords de tanta trascendencia com el pres, ara de poc, per l'ajuntament de Girona, y que ressenyen els corresponsals en aquesta forma: *S'acordá per unanimitat rectificar una falta d'ortografía, jeta en els rotuls del mercat dels bous.*

El fet, es aquet. Un dia, un emblanquinador, va posar damunt d'una porta el número 100; però heusaquí que l'intelligent sastre-conseller senyor Amic, encarregat, com sab tothom, de brolladors y altres adornos, va creure que devia ordenar que s'hi posés el nom veritable, y redactá *Orinario*. Ell oblidá que el consell municipal es plé de petites ambicions, y aixís, en plena sessió, degué trobar un enemic polític que li tirés en cara la més grossa de les faltes d'ortografía.

—¿Orinario, s'ha d'escriure ab o o ab u, senyor Amic?—

Y ja tenim discussió armada.

El senyor alcalde no tenia opinió; en cambi, el senyor Bassols, cridant com un energumen y clavant cops de puny a la cadira presidencial, jurá y perjura que si «ell estés en el silló, ja ho aclariria». El senyor alcalde li demaná porugament que parlés, mes ell se tancá allavors en el més reflexiu dels mutismes.

Els consellers, tots cridaven a la una. En Font y Fargas, catolic y pedagog, hi volia una H, en cambi, l'Encesa, no.

En Tuyet, que de jove era metge, recorda vagament que aprobá una assignatura que parlava de les vies urinaries, ab u; luego...

Un altre, que no cal anomenar, deia que *d'aixó n'havia patit molt*, però que no sabia pas com s'escrivia.

El serafic Noguera opinava que'l bon mot no deu permetre parlar d'aixó, ni als retols de les comunes.

El correligionari Martorell sabia una paraula mes elegant... però no la recordava, y anava fent... *ma... me... men... menj... ming...*

Per fi els tregué d'apuros el secretari... —Si'm permeten...—va dir.—Potser el diccionari en digui alguna cosa...—

Y la presidencia va consultar el diccionari.

—*Ori... ori... ori... Uri... uri... uri...* ¡Aquí *Urinario*!

Y, es clar, convensuts els uns, radiants d'alegria els altres, l'acord se prengué per unanimitat.

Narcís.

## LA HERNIA

El Señor A. CLAVERIE, renombrado especialista de París, de paso en Gerona.

Con verdadera satisfacción recordamos á aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de *Hernias*, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en Gerona del gran especialista de París, señor A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

**Ligeros y flexibles**, pero capaces de desarrollar un poder de contención **ilimitado**, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

**Impermeables, imperceptibles** á causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando á los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en esta ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en **GERONA**, Sábado 14 de Diciembre, **Hotel del Comercio**.

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

## NOTICIAS

Han marchado á sus casas, en uso de licencia de Pascuas, 53 soldados del regimiento de infantería de Asia y 42 del batallón de cazadores de guarnición en Olot.

Según nos participa el Administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia y como medida preventiva, ha sido prohibida la visita á estos establecimientos por haberse presentado en el Hospital algunos casos de viruela.

Los trabajos de desinfección realizados hasta ahora, son dignos de alabanza, esperando que la enfermedad quede localizada.

El somatén de esta ciudad, ha organizado un certamen de tiro, que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 22 del actual, en el polígono de tiro del castillo de Montjuich. El beneficio que se obtenga se destinará á la asociación «La Caridad».

En Palafrugell ha sido detenido un sujeto, como supuesto autor de la sustracción de 276'65 pesetas, de la casa donde se hospedaba.

La Clínica del médico urólogo del Hospital Provincial, don **Joaquín Massa Corney** (calle del Norte, 7, bajos, Gerona), acaba de completar su servicio con la instalación de una **Clínica - Consulta Económica** en el piso tercero, puerta primera, de la misma casa, en la que las horas de consulta serán de 19 á 21. —La consulta particular continuará siendo como siempre: de 11 á 13 y de 16 á 17.

Siguiendo tradicional costumbre, han tenido en muchas casas particulares ilu-

minaciones durante la noche de la víspera y el día de la Inmaculada Concepción.

Habiendo tenido noticias la guardia civil, que en varios pueblos del partido de La Bisbal se expendía moneda falsa, púsose en movimiento dando por resultado la detención de un sujeto que salió de La Bisbal con dirección á Palafrugell, los guardias diéronle la voz de alto intentando huir y echando al suelo un paquete.

El detenido resultó ser Magín Simón (a) Nuiet; reconocido el paquete que llevaba, vióse que contenía 500 pesetas en monedas de 5, 60 piezas con el busto de Alfonso XIII, acuñación del año 1885 y las restantes del año 1890, todas nuevas, falsas y bien acuñadas. Se busca con actividad el lugar donde se realiza la acuñación.

Jaime Massot, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

Han sido detenidos por la policía Vicente Furio (a) Secas, Ramón Feliu (a) Nueces y otro sujeto apodado *Tilet*, los cuales atraeron á varios carreteros á su paso por las cercanías de San Celoni, Baniolas y otros puntos. Ingresaron en la cárcel.

En la noche del día 7, el tren expreso arrolló á Luis Soler Coll, de 53 años de edad, guardabarrera que prestaba sus servicios en el paso á nivel de la Ronda de Fernando Puig, línea de M. Z. y A., muriendo en el acto.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

El día 8 reunióse la Junta de espectáculos bajo la presidencia del señor Gobernador, acordando prohibir que se den funciones cinematográficas en el Teatro Principal y ordenar la construcción de una chimenea y otros detalles en el mismo. Respecto del Coliseo Imperial y Cine Granvía se acordó ordenar la colocación de un telón metálico y un aparato corta fuegos y dejar expedita la parte izquierda del edificio.

La fiesta de la Purísima se ha celebrado con la solemnidad de todos los años en la iglesia Catedral. A las once y media en la iglesia del Sagrado Corazón, celebróse una misa, á la que asistió el regimiento de infantería de Asia.

A propósito de alcachofas.

Este era un baturro, ya un poco *entornado* de nacimiento, que estaba cerrado del todo por el amor y fué á pedir la mano de su amada.

El hombre no era demasiado elocuente, y con el azoramiento natural, ya en casa de los padres de la novia, no sabía cómo abordar la cuestión. Estos estaban cenando, y ofreciendo galantemente su condumio al visitante, que permanecía silencioso, le dijeron:—«¿Quieres probar estas alcachofas que están muy ricas?»

Y el enamorado, que deseaba salir del paso cuanto antes, aprovechó la *oportunidad* para decir:—«A propósito de alcachofas... yo venía á pedir la mano de fulanita.»

Recordamos este cuento por que el *libelo* nos quiere *sobar* un poco, respecto á un suelto que publicamos intitulado *Pablo Iglesias*.

Vea el colega que no sabe por donde se anda. El suelto aquel llevaba comentario y enérgico, culpa nuestra no es, que el *conservador* que le dió la noticia no sepa leer; además aquel suelto no era nuestro, si no recortado de un periódico tan católico como el *Diario de Mataró* y por último el *mitin* fué de las juventudes conservadoras de Cataluña, sin que tuvieran arte ni parte los liberales.

¿Estamos...? y *apropósito de alcachofas...*

La distinguida señora de nuestro que-

rido amigo don Martín Regás, de Puente Mayor, ha dado á luz un robusto niño. Reciban nuestra enhorabuena.

Don Conrado Tauler ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Palafrugell.

El oficial de la Diputación provincial don Jaime Brunet y Barguñá, ha obtenido en Madrid, tras brillantes oposiciones, el título de aptitud para ejercer la carrera de Secretarios de Diputaciones.

Enviamos nuestra sincera felicitación al señor Brunet.

¿QUEREIS EVITAR toda clase de infecciones? Pues bebed unicamente el : : **AGUA AZONIZADA ROCA** : : que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en **La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA**

Mañana se celebrará la fiesta de Santa Lucía en San Pedro de Galligans. A las diez habrá misa cantada por la capilla de música de la Catedral; el sermón está á cargo del reverendo doctor don Jaime Bordas, catedrático del Seminario.

¡Viva el alcohol y abajo la enseñanza! Este es el lema que se sigue en el Ayuntamiento por Font y Fargas.

¡Como progresámos...!

El día siete del actual, fué conducido á su última morada el cadáver de la señorita Josefa Vidal, hermana política del Secretario del Ayuntamiento, don Juan Viñas.

Una numerosa brigada municipal se ocupa en levantar el piso de la avenida lindante al matadero.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Hasta que la Santa Sede nombre nuevo Nuncio en la Corte de España, estará al frente de los negocios de la Nunciatura el primer Auditor de la misma, Monseñor Solari. Aún no se sabe nada sobre el nombramiento del sucesor del eminentísimo cardenal Vico.

**José Ayats Surribas**  
Jacometrezo, 1, principal.-MADRID

Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales. — REPRESENTACIONES

Su Señoría Ilustrísima se ha dignado nombrar á Antonio Honorato Aumallé y Prat, coadjutor de Castelló de Ampurias, economo de las Serras; á Francisco Reverter y Paradedá, coadjutor de Arenys de Munt, á id. de Castelló de Ampurias; á Francisco Perramón y Oliva, id. de Riudarenas; á id. de Arenys de Munt, á Salvador Pujolás y Bruñol; id. de Ball del Bach á Riudarenas, á José Jofre y Llagostera; á Ball del Bach, á Luis Rovira y Prat, coadjutor del párroco de Sadernas, y á Sebastián Costa y Colomer á regente de Llorá.

Ayer entregó su alma á Dios, el beneficiado de la Catedral reverendo don Miguel Canós. Su muerte ha sido muy sentida por ser un sacerdote culto, virtuoso y caritativo.

También pasó á mejor vida, el beneficiado de San Félix, reverendo don Julián Daunís.

Descansen en paz.

Ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo el Gerente de la fábrica de papel «La Aurora», don Manuel Vancells y Tomás.

Enviamosle nuestro pésame.

Abeuradors, 6 — Guantes — F. Maresma

Por la alcaldía se ha ordenado que todos los días de dos á tres de la tarde se

vacune y revacune gratis en el Dispensario municipal.

Don Agustín Alonso Arpio, coronel de infantería de la comisión mixta de reclutamiento, se le concede licencia para Barcelona.

**Concha Frigolé Giralt**  
sucesora de Mercedes Bonal  
MODISTA  
6, 1.º — Bernardas — 6, 1.º  
**GERONA**

Ante la proximidad del sorteo de la Lotería de Navidad los que deseen jugar en el número 34.151 deben apresurarse á comprar el Almanaque Bailly-Bailliére para 1913 que regala a sus lectores una participación gratuita en el referido número.

Nuestro distinguido amigo, el reputado abogado de Barcelona, don Jesús Calvo Martínez, ha trasladado su acreditado bufete de aquella capital, de la calle de Puertaferrisa, número 8, piso 2.º, donde lo tenía establecido hace muchos años, al piso tercero de la casa número 6 de la calle de Fontanella, donde le deseamos los éxitos á que sus méritos le hacen acreedor.

Vino Tónico Restaurador GRAHIT (á base de arrenal, Glicerofosfatos y Nuez de Kola) Excelente reconstituyente para combatir la *Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad general*, etc., etc. FARMACIA GRAHIT @ Rambla Verdaguier, 7 @ GERONA

Consejos y otras zarandajas de Mr. James & Comp.<sup>a</sup>

Si tienes en las manos sabañones no pidas á las chicas relaciones.

Como se acerca ya la Nochebuena, vienen algunos trenes con retraso, Dios quiera que no dé ningun mal paso el mercancías que me trae la cena. Pues según el talón que de doble pequeña he recibido, me remite un señor agradecido, seis pollos, tres faisanes y un capón el capón... me lo tengo merecido.

Si por Navidad te toca el gordo cuando te feliciten hazte el sordo.

El Ayuntamiento tiene el crédito afianzado, ¿Paga el alcalde al contado? Pues eso es lo que conviene para estar acreditado.

Si quieres parecerle á Font y Fargas, no te lleves á los labios magras.

Si ves en automóvil á Perez Riché, pídele una manta fiada á Amich.

Tranquilo va Romanones siendo jefe del Gobierno... ¡Quién tuviera pretensión de ser un día su yerno.

Aunque llegues un día á ser abuelo no te compres tintura para el pelo.

El próximo sábado, día 14, debutará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela y opereta dirigida por los señores Cerero y Bracamonte, con un espléndido programa.

DE COLABORACION

**PRESUPUESTO DE FIGUERAS**

Había creído y así sigo creyéndolo, que contra los Presupuestos municipales, podían acudir todos y cada uno de los hijos de madre que se sintiesen perjudicados por cualquiera de las infracciones que con-

Así debe suceder, cuando por medio de bien razonados recursos acuden contra ellos, el alma de esta ciudad que se siente herida de muerte; pero los partidarios de mantenerlos, lejos de guardar el respeto á mantenerlos, hacen uso de un derecho justo, amenazan con la tranca, con bravuconadas, con aquello que desdora á los mismos guapos que desde elevados peñales han colocado los intereses del pueblo en el lodazal asqueroso de una política personal desprovista de toda idea generosa.

Nada más lógico que el derecho de acudir contra todo agravio, mientras se haga al amparo y protegido por las leyes, y así se hace, sin descender á la palabrería grosera ni á la amenaza que emplean cuatro personajitos que tal vez esperan disfrutar del fruto de alguna inmoralidad.

Si los presupuestos están bien, esos bravucones y valientes han de tener la confianza de verlos aprobados, pues, no cabe dudar, de que las instancias y recursos carecerán de fundamento y de legalidad y, en este caso, serán desestimados por el señor Gobernador.

Véase, pues, como del presupuesto no se puede aprobar el concierto de las carnes para 1913, cuyo concierto se intenta llevar á la realidad firmado por un número de industriales carniceros y tocineros, desde el momento que éstos no están constituidos en agremiación y no haberse cumplido ninguno de los requisitos que determinan el capítulo 4.º, artículos del 79 al 95, ambos inclusivos, de la contribución industrial de 29 de diciembre de 1910, y además por no haberse acumulado los arbitrios de matadero y derechos de consumos de las carnes, infringiendo el artículo 113 de la ley de sustitución de consumos de 12 de junio de 1911 y la regla 5.ª del artículo 137 de la ley municipal vigente. El concierto va á llevarse á la práctica por la cantidad 63.600 pesetas, cuando en realidad tendría que serlo por más de 87.000, según resulta de la aumentación.

Del presupuesto se suprime el arbitrio de mataderos como si el edificio no fuese del municipio; como si su sostenimiento y conservación no costara nada y, en cambio, se señalan arbitrios sobre las alcantarillas cuya propiedad es de los particulares, se recurre al inquilinato y al repartimiento vecinal, y se crean un sinnúmero de nuevos impuestos sin agotarse los medios de la ley. ¿No se observa en ello el favoritismo á determinada clase ó un irritante monopolio?

El recurso de alzada contra el concierto de las carnes que se intenta con individuos no agremiados, irá acompañado de una certificación librada por la Secretaría de este Ayuntamiento, por la que se acredita que los concertantes no tienen personalidad, y si carecen de este requisito, ¿es posible que el Sr. Gobernador se haga cómplice de tamaña monstruosidad?

Aun cuando bastan y sobran mis demostraciones anteriores, no se puede acudir al repartimiento general sin haber agotado antes los arbitrios ordinarios y ser éstos insuficientes para las necesidades del presupuesto, con lo cual resulta que son más ilegales los arbitrios extraordinarios sobre sello municipal, inscripción de carruajes en el registro, alcantarillado y demás que, con tal carácter se han consignado en el presupuesto.

Como no es mi intención la de ser pesado, ni de causar á los amables lectores, les diré que tengo la convicción firme de que el Sr. Gobernador, una vez los haya estudiado, no los aprobará.

El art. 137 regla 1.ª de la ley municipal, dice: «Sólo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras ó servicios costeados con fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de vecinos, sino por personas ó clases determinadas» y, mientras se suprime el arbitrio sobre carnes que se saqueen en el matadero propiedad del Municipio y lo utilizan las personas y cla-

ses de cortantes y tocineros, se crea un arbitrio sobre las alcantarillas de propiedad de los particulares. ¿Se puede dar mayor anomalía?

Permitaseme dé fin á esta crónica copiando el art. 121 de la ley de sustitución de los consumos de 12 de junio de 1911: «Los Gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales en que se incluya alguno de los arbitrios objeto de este Reglamento, sin que conste el cumplimiento de los requisitos prevenidos para su autorización por los anteriores artículos».

Y como aquí se ha prescindido de todo es indudable, que el Sr. Gobernador, cumpliendo los mandatos de la ley y haciendo que los cumplan sus subordinados, después de bien estudiado el asunto obrará en justicia y desestimará los presupuestos de esta ciudad que se han confeccionado para 1913.

P. C.

Figueras, 7 Diciembre de 1912.

## COLMADO GELABERT

Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona

Los mejores cafés, tostados diariamente, MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO se venden en este Colmado SUCURSAL JUNCOSA

## Precocitat de l' any 1913

En el próxim any de 1913, les festes movibles son excessivament baixes.

El diumenge de Carnestoltes, cau el dia 2 de Febrer, festividat de la Candelera; el diumenge de Rams, el dia 16 de Mars; la Pascua de Resurrecció, el dia 23; l' Ascensió, el dia primer de Maig; la Pascua de Pentecostés, el dia 11; y Corpus, el 22.

Sant Joseph s' escau el mateix dia del Dimecres Sant, y l' Anunciació, ó sia la Mare de Deu de Mars, cau passada la Cuaresma, dos dies després de Pascua.

Es extremadament raro que les Pasques caiguin tan baixes, y mai tenen lloc avans del 22 de Mars. Pera que aixó succeixi es necessari que la lluna plena caigui el 21 y que l' 22 sia diumenge. Aquesta doble coincidencia no te lloc no mes que una vegada cada sigle, y es allavors que la Ascensió cau el 30 d' Abril.

Es mes que probable doncs, que a l' any vinent tindrem les Carnestoltes fredes.

## PARA LAS DAMAS

### Para conservar el cabello

La medicina, demuestra, por modo evidente, la influencia del cabello en los dolores continuos de cabeza, corizas rebeldes, reumatismos crónicos, neuralgias faciales y persistentes, rebeldes á todo tratamiento y que desaparecen con el uso de... una buena peluca.

Pero hablemos en serio de la conservación del cabello, y para ello empecemos por estudiar las causas de su caída; entre las cuales debemos colocar las enfermedades. Ya sean generales, como la tisis y el tifus, ya locales, como el ezema y las tiñas, no deben ocupar únicamente al higienista, sino que requieren la asistencia facultativa en regla.

Hay causas diatésicas hereditarias, todavía no bien determinadas, que hacen que los individuos de una misma familia pierdan el cabello á edad temprana: á los 25 ó 30 años muchas veces. Este fenómeno suele atribuirse al elemento reumático.

La exageración del trabajo cerebral, pasiones depresivas, inquietudes, disgustos, afecciones morales y la vida intensa de las grandes ciudades favorecen la caída del cabello. El abuso de los placeres de toda clase produce el mismo resultado.

En otro orden de ideas, la caída del cabello debe atribuirse no pocas veces al peinado. El cuero cabelludo tiene necesidad de ventilación frecuente. Es una vegetación que, como todas, necesita del aire para medrar. Compárese la cabeza de los europeos, que la llevan casi siempre cubierta con equipos á veces inverosímiles y reúnanse estadísticas. Pronto resultará la frecuente calvicie de los orientales por falta de aireación y apreturas de turbantes. Por último, las mujeres que gustan de

esos peinados que aprisionan fuertemente sus cabellos ó los turcen, estiran ó comprimen, pagan con la alopecia sus vanidades. El cabello debe dejarse, si no suelto, muellemente peinado para que no padezca y le dé el aire.

He ahí el único modo de conservar el cabello: no perderlo, lo cual no es, como parece, uno perogrullada.

La libertad es una gran cosa... por lo menos para el cabello.—Z.

## Libros y periódicos

**Portfolio Fotográfico de España.**—De esta utilísima obra que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26, dedicados á Teruel y Palma de Mallorca, respectivamente.

El primero se compone de su correspondiente mapa á varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, nomenclator por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos que en ella figuran, y dieciseis notabilísimas fotografías; entre las que sobresalen el acueducto los Arcos; las momias de los amantes de Teruel; Escuelas municipales; puente sobre Turia, etc.

El cuaderno 26 (Palma de Mallorca), se compone, igual que el anterior, del mapa de las Islas Baleares, el estudio de las mismas y su capital, y dieciseis hermosas é interesantes vistas, como la Lonja, Castillo de Bellver, patio del castillo de la Almudaina, puerta de la Catedral, iglesia de San Francisco, Casas Consistoriales, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor A. Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—«Una necesidad».—Los comerciantes, industriales, propietarios, abogados, banqueros y en general, todo aquel que tenga un negocio, por insignificante que sea, deben usar la *Agenda de Bufete para 1913* que la Casa Editorial Bailly-Baillié, de Madrid, acaba de publicar, puesto que en ella, á más de la Agenda en blanco para las anotaciones, encontrarán todos cuantos datos pudieran necesitar en cualquier momento sobre oficinas públicas, correos, telégrafos, tarifas de arbitrios, cédulas personales, carruajes, papel sellado, análisis que se practican en el Laboratorio Químico Municipal, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, etc., etc. Además contiene conocimientos utilísimos y de constante uso, como son modelos de recibos, letras y pagarés, guía de ferrocarriles, reducción de monedas, calendario completo y, por último, una Guía con todas las calles de Madrid.

El precio de las *Agendas de Bufete para 1913* varía de 1 á 4 pesetas, según sea de un día en plana ó de dos días, en cartón ó tela, con ó sin papel secante. En provincias aumento 0'50 para gastos de certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly-Baillié, Núñez de Balboa, 21, ó Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

—«Geografía General de Catalunya».—Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 213 y 214 de esta importantísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona.

En el 213 concluye el tomo perteneciente á Gerona, el que formará un hermoso volumen de 1076 páginas, repleto de mapas, planos, sellos de los ayuntamientos y una espléndida y cabal ilustración, con vistas de la mayoría de los pueblos de la provincia de cuanto encierran de interés y digno de estudio.

El cuaderno 214 publica un interesante mapa de los obispos de Cataluña, hecho por el competente Director de dicha Geografía D. Francisco Carreras y Candi, continuándose después la descripción política histórica-social de Cataluña, la que está llamando poderosamente la atención de todas las personas ilustradas y hombres de ciencia.

—«Bajo los cocoteros». (Cuentos cubanos), por Carlos Martí.—Acaba de publicar la casa editorial Maucci de Barcelona, con el título arriba expresado, un ameno libro del ilustre periodista cubano don Carlos Martí, muy conocido en España por sus campañas propagandistas recientes en pro de los intereses hispano-antillanos. Pocos, contadísimos, son los cuentistas que han intentado reproducir la vida cubana, en toda su sencillez, dentro del marco reducido y difícil del cuento. Carlos Martí ha realizado con fortuna este empeño en su libro «Bajo los cocoteros», que encierra en sus páginas las más bellas narraciones que tienen como fondo el tópicó paisaje de aquel país privilegiado. Merecen señalarse entre los mejores cuentos de este libro, por su valor literario y por el interés palpitante de sus episodios, los titulados: «El bohío», «Los dos retratos», «Noches de luna», «Piratas del amor», «El último día», «Bodas trágicas», «La piel del venado» y «María la Turca». Un tomo de nutrida lectura, 1 peseta en todas las librerías.

—Se ha recibido en esta redacción el número 79 de la interesante revista comercial hispano-americana que con el título *Progreso* se publica en Barcelona, y cuyo interesante sumario es el siguiente: «El canal de Panamá», por Juan Pellegrí; «Dos americanos ilustres», «Crónica americana», por Alejandro Trias; «Españoles y ame-

ricanos», «La nacionalización de los ferrocarriles», por A. Montfort Costa; «Productos de exportación», por R.; «El centro de expansión comercial», por Alberto Rodés; «La asamblea de sociedades económicas», «Tercera asamblea general de sociedades económicas españolas de amigos del país», «Noticias generales», «Correo de América».

—«Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio».—Con este título acaba de publicar la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil.—El «Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio» obra de verdadero mérito; escrito por nuestro amigo el notable publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del tribunal supremo de justicia que interpretan ó aclaran su sentido. Esta meritisima é impropria labor se completa, con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con treinta y nueve apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad. Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro derecho mercantil un hermosísimo juicio crítico del eminente abogado y elocuentísimo orador don Niceto Alcalá Zamora. Se trata, según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura. Véndese, al precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de correos 333).

—Ha llegado á nuestras manos el número 164 de la importante revista comercial ibero-americana *Mercurio*. He aquí el sumario del mismo: «España y el Japón», por Federico Rahola; «Los fenómenos de América», por David de Monjoy; «Un éxito forestal», por José Zulueta; «Balance teatral», «Actualidades», «Desde Venezuela», «Notas de América», Índice bibliográfico.

—Hemos recibido los cuadernos 215 y 216 de la *Geografía General de Catalunya*, que publica la importante casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. En el 215 figura el mapa á seis tintas de la región noreste de la Hispania Tarraconense, según Claudio Ptolomeu, continuándose la interesante descripción política histórica social de Cataluña, debida á la erudita pluma del director de dicha geografía don Francisco Carreras Candi. Sigue en el cuaderno 216 la dicha descripción histórica de Cataluña y un curioso mapa á varias tintas de la Hispania Tarraconense, según Plinio. El fin fin de datos geográficos é históricos que en la mencionada Historia de Cataluña figuran, hacen interesantísima dicha publicación, por lo que no vacilamos en recomendar á nuestros lectores su adquisición.

## Mercado de Gerona

Precios del día 7 de diciembre de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	26'50 26'
Cebada id.	25'50 25'
Avena id.	24'50 24'
Maíz id.	21'75 21'
Judías id.	57' 41'
Habas id.	29' 28'
Garbanzos id.	150' 47'
Arroz id.	74' 42'
Algarrobas id.	17'50 16'50
Paja (el quintal métrico)	7' 50'
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliva id.	140' 135'
Quesos (el kilogramo)	2'50 >
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'50 >

## SECCION RELIGIOSA

**Santoral.** — *Día 12, jueves.* — Santos Sinesio, Epímaco, Magencio y Alejandro.

*13, viernes.* — Santa Lucía virgen.

*14, sábado.* — Santos Nicasio y Arsenio mártires, y Santa Eutropia virgen.

*15, domingo.* — Santos Valeriano, Celiano y Urbicio, y Santa Cristina esclava.

*16, lunes.* — Santos Eusebio, Valentín, Concordio y Nabal, y Santa Adelaida.

*17, martes.* — San Lázaro obispo, y Santas Vivina virgen, Olimpiada y Begga.

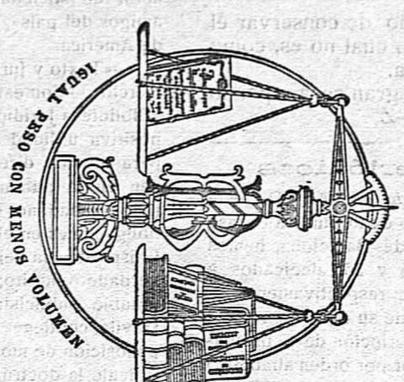
*18, miércoles.* — Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O, y San Victorio mártir.

**Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia de las Beatas, hasta el sábado inclusive y el domingo comenzarán en la de la Catedral, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA  
PARA 1913

**En rústica, 1,50 pesetas.**  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



**Encuadernado, 2 pesetas.**  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

**REGALA**

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

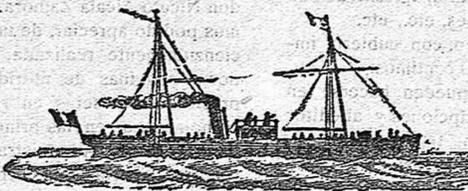
1.000 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.**  
SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 69. BARCELONA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE**  
**BARCELONA A ROSAS**  
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
POR EL VAPOR  
**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
PALAMOS.	Don Juan Fortó
ROSAS.	Don Félix Ribera
	Don José Rahola

**THE STANDARD**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.  
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000 >
Fondos acumulados.	318,750,000 >
Siniestros pagados.	714,750,000 >

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,  
**ERNEST NOBLE**  
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.  
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**  
ALMACEN DE ALCOHOLES  
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS  
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

**ANIS RANA**  
Especialidad de la casa

**Anís Rana**

**ANIS RANA**  
Especialidad de la casa

**Jaime Martínez Regás**  
**GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1  
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA  
- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**¡Fumadores!**  
EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**ARMERIA**  
DE  
**Cayetano Carbó**  
Platería, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

**POLVORA INGLESA**

**Platería, 30**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta a uno de los depósitos al pie se indica los puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentar, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**  
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**